

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800013926

05-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MONDELEZ VZ, C.A

R.I.F. / N.I.T. J301310187

DIRECCIÓN AV FRANCISCO DE MIRANDA EDIF SEGUROS
DE VENEZUELA PISO 2 LOCAL 2 URB CAMPO
ALEGRE

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Un Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 42/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
01/08/2022	005272594	00-01475130			RETENCION IVA 75%	12,232.43		10,545.20		1,687.23	0.00	
							0.00		1,687.23		75.00	1,265.42
TOTALES:								10,545.20		1,687.23		
									1,687.23			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,265.42

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: